

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

**19819** *Anuncio licitación alquiler local a Sa Cabaneta para uso AAVV*

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30-10-2014, se ha aprobado el Pliego de cláusulas para contratar el Alquiler de un local en Sa Cabaneta, para uso de la Asociación de Vecinos y de las Amas de casa, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“1r.- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas que ha de regir mediante procedimiento abierto la contratación del alquiler de un local en Sa Cabaneta, para uso de la Asociación de Vecinos y de las Amas de casa, por un período de dos años prorrogable anualmente, de mutuo acuerdo hasta un máximo de dos años más (2+1+1) y por importe mensual de 926'84 € iva excluido.

2n.- En consecuencia aprobar el expediente de contratación correspondiente.

3r.- Aprobar el gasto a cargo de la Corporación Municipal que figura en el mencionado pliego.

4t.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto”

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

**ANUNCIO para la LICITACIÓN** del contrato de ALQUILER DE UN LOCAL EN SA CABANETA PARA USO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS Y DE LAS AMAS DE CASA, según pliego de condiciones aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 30-10-2014.

#### 1º.- Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: LLOG 2/2014

#### 2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Alquiler de un local en Sa Cabaneta para uso de la Asociación de Vecinos y de las Amas de casa.
- Duración del contrato: dos años, prorrogable de mutuo acuerdo hasta un máximo de dos años más (2+1+1).

#### 3º.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto

4º.- Presupuesto: 926'84 €/mensuales (iva excluido).

5º.- Garantía provisional: no se fija.

#### 6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registro General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.
- Lugar de presentación:
  - 1.Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
  - 2.Domicilio: Olesa, 66
  - 3.Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.





4.Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

**7º.- Apertura de las ofertas:**

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 30 de octubre de 2014

**El Alcalde**

Tomeu Oliver Palou

